

PUNTOS GENERALES DEL PROGRAMA ELECTORAL DEL SATTU_i PARA LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA - ESTUDI GENERAL

Nos comprometemos a:

- 1- Defender una universidad pública más justa, más eficaz, sin privatizaciones.
- 2- Luchar por la reversión de las privatizaciones (externalizaciones) realizadas hasta la fecha en las conserjerías de centros y servicios, volviendo a crear empleo público.
- 3- Defender la profesionalidad del personal de la Universitat de València.

Condiciones de trabajo

- 4- Proponer que el personal mayor de 60 años, o jubilado, pueda realizar labores de tutorización del personal de nueva incorporación, para aprovechar su experiencia y conocimientos.
- 5- Reclamar la jubilación anticipada voluntaria a los 60 años dentro de un plan de jubilaciones voluntarias anticipadas.

Jornada laboral

- 6- Reivindicar la reducción de jornada, o de la carga docente, de forma voluntaria a partir de los 60 años.

Cobertura de plazas y selección de personal

- 7- Reivindicar que las plazas cubiertas de forma continuada con contratos temporales se transformen en plazas de plantilla.
- 8- Demandar baremos justos y igualdad real de oportunidades.

Retribuciones

- 9- Reivindicar la equiparación de salarios con el resto de universidades públicas.
- 10- Luchar por la recuperación del poder adquisitivo perdido.

Igualdad de género

- 11- Exigir la especial protección del embarazo, lactancia y maternidad (especialmente en laboratorios y personal contratado de investigación).
- 12- Exigir el cumplimiento de los puntos del Plan Estratégico y del Plan de Igualdad que afectan a la formación, carrera profesional y promoción de las trabajadoras de la UVEG.
- 13- Demandar cursos de formación y sensibilización, baremables, para todo el personal en materia de género con el fin de evitar el acoso laboral por razón de sexo o género.
- 14- Requerir campañas de sensibilización y difusión para fomentar la corresponsabilidad en las tareas de cuidado para facilitar la promoción de las trabajadoras de nuestra Universidad.

Salud laboral

- 15- Reivindicar la aplicación total de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, con especial atención a todo tipo de riesgo psicosocial y vigilancia de la carga mental.
- 16- Mejora de la calidad de vida y trabajo: empresa saludable, real y efectiva.
- 17- Exigir el cumplimiento de la realización de las evaluaciones de los puestos de trabajo en todos sus aspectos, tanto las obligadas por ley como las solicitadas por el personal afectado.
- 18- Reivindicar el derecho a recibir información personalizada sobre la evaluación de su puesto de trabajo, incluidos los riesgos que afectan al mismo y actuar de manera eficaz e inmediata sin dilaciones.
- 19- Reclamar que la universidad declare la tolerancia cero frente a los riesgos psicosociales en todos sus niveles (*burn out*, *mobbing*, estrés, ...).
- 20- Exigir la revisión del catálogo de enfermedades profesionales y solicitar su ampliación.
- 21- Requerir la creación y puesta en marcha de una Comisión Técnica de la Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Profesional.
- 22- Demandar una formación, eficaz y efectiva, en materia de prevención para el personal trabajador de la UVEG.
- 23- Exigir que los acuerdos de la Comisión de Riesgos Psicosociales sean respetados y vinculantes.
- 24- Luchar por mejoras en los sistemas de prevención en los estados causados por estrés. Incluyendo atención gratuita en la clínica de psicología y la mutua de trabajo cuando haya personal afectado por algún riesgo psicosocial o conflicto en su entorno laboral.
- 25- Reclamar la adaptación de infraestructuras a la normativa y necesidades en todos los centros y puestos de trabajo.
- 26- Exigir a la universidad la señalización y adecuación de las infraestructuras de los aparcamientos para evitar posibles accidentes.
- 27- Reivindicar la universalización de la salud laboral en los laboratorios.

Mejoras sociales

- 28- Luchar por la creación de guarderías por campus, abiertas en horarios de trabajo.
- 29- Reivindicar ayudas y adaptación adecuada al personal con diversidad funcional de la UVEG, para facilitar su integración en sus puestos de trabajo.
- 30- Demandar videovigilancia para los aparcamientos de los diferentes centros y servicios.
- 31- Luchar por una accesibilidad adecuada a los diferentes centros, servicios, aparcamientos, etc., en todos los campus.
- 32- Requerir de la Universidad el estudio de la modificación de las entradas de vehículos al Campus de Burjassot a efectos de seguridad y medioambientales.
- 33- Exigir la revisión de la seguridad en el desplazamiento a través de los pasos de

peatones del tranvía, tanto en el Campus de Burjassot como en el de Tarongers.